

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2025/02457 *Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación del convenio de colaboración interadministrativa con el Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins, para la prestación puntual de servicios policiales.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 0282 de 21 de febrero de 2025 se ha aprobado el Convenio de colaboración interadministrativa entre el Ayuntamiento de Massanassa y el Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins para la prestación puntual de servicios policiales.

El Convenio íntegro podrá consultarse en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Massanassa, el mismo día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Massanassa, 27 de febrero de 2025.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

